

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 08 de Junio del año 2022 dos mil veinte dos, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL102/2022 “POLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EL GEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. KEYMAX COMERCIALIZADORA SA DE CV	LUIS RODRIGO TAPIA REYNOSO
2. MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	MIRIAM ROCIO CUEVAS DURAN
3. M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	JAIME REYES LUNA
4. SOLTEIN SA DE CV	JULIO ORTIZ SIERRA
5. CORPORATIVO ALEJO DE GLASGLOW SA DE CV	MIGUEL ANGEL MARTINEZ TAPIA
6. FORTICUS TECH SA DE CV	DAMASO BARRAGAN PUENTE
7. INNEXWARE SERVICIOS PROFESIONALES S DE RL DE CV	CARLOS EDUARDO SANCHEZ MUÑOS

Una vez tomada asistencia y siendo las 12:10 hrs, se procede a dar lectura de las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

Miracle Business Network S.A. de C.V.

1. En Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) Partida 3 Se han determinado o se tiene una especificación sobre las capacidades, requisitos mínimos para la configuración del servidor?

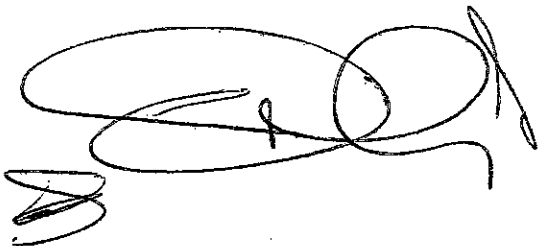
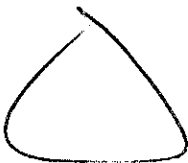
R: De acuerdo al anexo técnico: Es necesario la instalación de sistema operativo abierto (e.j.centos stream) necesario para el funcionamiento y administración del nodo storage (servidor de IA) incluido software de administración y controladores por 12 meses. Se quiere además la configuración de un servidor (nodo login de la coordinación de innovación) y conectarlo para funcionamiento con agendador de trabajos (slurm) y módulos del servidor de IA. Dentro de las tareas de administración del servidor de IA se incluye la instalación/compilación/actualización de paquetes por ejemplo Pytorch/tensorflow GPU, R, Docker, paquetes de seguridad, actualizaciones del sistema etc, además de tareas de respaldos automatizados en la nube.

2. En Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) Partida 3 Se han determinado ya la cantidad de usuarios, permisos y capacidades de los mismos?

R: se debe tener al menos un usuario administrador en el nodo de login y en el nodo de cómputo. Además, se necesitan generar 7 usuarios con permisos normales

3. En Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) Partida 3 No se ha especificado ningún servidor o nodo de pruebas. ¿Será parte de la propia configuración del servidor?

R: El proveedor será el responsable de generar su ambiente de pruebas. En el servidor y el nodo de login se espera que se hagan pruebas de funcionamiento para verificar el correcto funcionamiento.



4. En Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) Partida 3 ¿Además del software mencionado en la licitación (slurm y singularity) y cualesquiera que sean sus dependencias se tienen anticipadas algunas otras aplicaciones necesarias para la operación?

R: Se necesita instalar un gestor de módulos y dentro de eso módulos deberán encontrarse los ambientes de pytorch-GPU, tensorflow-GPU descritos en la parte de arriba. Se puede dar una lista detallada con los paquetes y módulos actualmente instalados en el servidor.

5. En Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) Partida 3 ¿Bajo qué infraestructura de red será instalado el servidor?

R: El servidor ya está instalado y se conservará la infraestructura actual. Dentro de la misma red se agregará el nodo de login.

SOLTEIN SA DE CV

6. En la Sub-partida 2 Póliza de Mantenimiento y Actualización, Póliza de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Bienes en la Sección 5. Requerimientos, en el epígrafe D SLAs inciso "a" se plantea:

"Atención a requerimientos críticos 30 min de respuesta y 4 horas máximas de solución"

Pregunta: ¿Las horas de solución son laborables o naturales?

R: Son días y horas laborales.

7. En la Sub-partida 2 Póliza de Mantenimiento y Actualización, Póliza de Mantenimiento para el Sistema de Administración de Bienes en la Sección 5. Requerimientos, en el epígrafe E Bolsa de 300 horas para desarrollo y/o consultoría se plantea:

"Se deberá incluir una bolsa de 300 horas para desarrollo de nuevas funcionalidades, las cuales serán previamente autorizadas por la Dirección de Sistemas de la Secretaría de Administración".

Pregunta: ¿Ya se tienen identificadas las funcionalidades a desarrollar utilizando estas 300 horas o se van a solicitar a medida que se vayan identificando?

R: Las horas de desarrollo serán solicitadas en función de la demanda y prioridad de la institución.

M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.

8. Solicitan para la partida 2 anexo 651 punto 7. Obligaciones de los participantes. Presentar carta de canal certificado emitida por el fabricante del sistema de antivirus, donde se mencione que cuenta con la capacidad para dar el servicio y soporte técnico, la carta deberá ser vigente, en original y mencionando el número de concurso al cual se participa, sin embargo por temas de COVID-19 las cartas solo se emiten de manera digital, se solicita a la convocante poder entregar una impresión de la carta que nos envíen el fabricante de manera digital, ¿Se aceptan nuestra solicitud?

R: Se acepta de manera digital

Fin de preguntas.

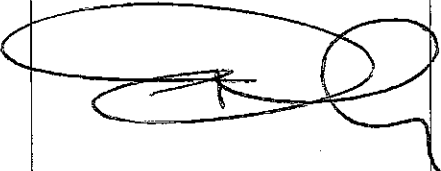
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL102/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **12:25 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

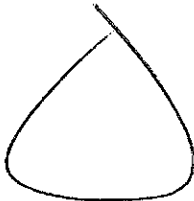
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **12:25 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

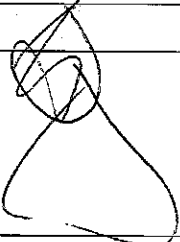
POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
KEYMAX COMERCIALIZADORA SA DE CV	LUIS RODRIGO TAPIA REYNOSO	
MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	MIRIAM ROCIO CUEVAS DURAN	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	JAIME REYES LUNA	
SOLTEIN SA DE CV	JULIO ORTIZ SIERRA	
CORPORATIVO ALEJO DE GLASGLOW SA DE CV	MIGUEL ANGEL MARTINEZ TAPIA	
FORTICUS TECH SA DE CV	DAMASO BARRAGAN PUENTE	
INNEXWARE SERVICIOS PROFESIONALES S DE RL DE CV	CARLOS EDUARDO SANCHEZ MUÑOS	





POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

